

¿Planeas salir de vacaciones?

¡Cuídate de los fraudes!



El mes de julio se distingue de los demás debido a que muchas familias mexicanas toman sus vacaciones y aprovechan los días de descanso que tienen. Durante estos días, debemos ser conscientes de cómo y dónde realizamos compras pues nadie está exento de ser víctima de algún tipo de fraude o estafa.

Por ello, es importante que tomes medidas que te ayudarán a blindar tus finanzas en esta temporada de verano. Pon atención, pues te diremos cuáles son los fraudes más recurrentes en esta temporada y cómo puedes combatirlos.

1 Agencias de viajes fantasmas

Usualmente paquetes y servicios turísticos falsos ofertan precios de hasta 30% más bajos en comparación con las ofertas del mercado.

Consejo Ciudadano para la Seguridad
y Justicia de la Ciudad de México

Aunque parezca título de película de terror, lamentamos decirte que no lo es, pero lo que sí está de miedo es caer en este tipo de fraude. De acuerdo con el Economista, el modelo de estafa a través de falsas agencias de viaje ha provocado en las víctimas pérdidas económicas desde 5 mil hasta 30 mil pesos.

Planear las vacaciones soñadas implica ilusión y expectativas, pero también conlleva la responsabilidad de tomar medidas para evitar ser víctima de un fraude. Por ello, es fundamental verificar la autenticidad y confiabilidad de la empresa antes de contratar sus servicios.

Para obtener información oficial sobre agencias de viajes registradas y autorizadas, puedes consultar las páginas oficiales de la Secretaría de Turismo del Estado a donde quieres viajar, o bien visita el buró comercial de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) en: **<https://burocomercial.profeco.gob.mx/>** Dentro, en el buscador, podrás introducir el nombre comercial de la agencia y obtener información de la misma.

2 Phishing viajero

Las estafas en internet son cada vez más comunes, especialmente durante las vacaciones cuando la gente busca ofertas en viajes y hoteles. En estas estafas, los delincuentes crean sitios *web* falsos que parecen ser de empresas reales, pero en realidad solo buscan robar tu dinero.

En esta estafa, usualmente te presentan una oferta que parece demasiado buena para ser verdad. Al acceder, te solicitan tus datos personales y bancarios. Ya que realizas el pago, desaparecen con tu dinero. En estas estafas el servicio o producto que compraste no existe.

La forma en cómo puedes blindarte de este tipo de engaños es no proporcionar tus datos personales ni bancarios en sitios *web* desconocidos. Algunas personas que han caído en este fraude, han mencionado haber recibido mensajes de texto por WhatsApp de personas que mencionan ser agentes de viajes de marcas reconocidas. No entregues tus datos, ni realices depósitos, duda y comprueba su veracidad.

3 Cargos no reconocidos

Al hablar de estafas y fraudes no solo están los delitos informáticos a la hora de comprar las vacaciones en línea, también puedes ser víctima de robo de tus datos bancarios cuando se paga con una tarjeta de débito o crédito durante el viaje.

¿Te llegó una notificación o viste en tu estado de cuenta cargos de compras que no realizaste?, conserva la calma, lo primero que tienes que hacer es comunicarte con tu Banco y comentar lo sucedido para evitar que los delincuentes realicen más cargos, ellos te indicarán lo que puedes hacer para proteger tus finanzas.

Los cargos no reconocidos son transacciones que aparecen en tu estado de cuenta sin que los hayas realizado o autorizado. Estos pueden deberse a varios motivos, como errores del comercio, suscripciones olvidadas, fraude o robo de identidad, esto último se debe a que alguien obtuvo los datos de tu tarjeta y realizó compras sin tu consentimiento.

Si identificaste algunos en tu estado de cuenta, la mejor manera de actuar es presentando una reclamación, ya sea directamente en la sucursal más cercana a tu domicilio o en la Unidad Especializada





¿Sabías que...

El Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la CDMX, cuenta con la aplicación: **No más extorsiones (No + XT)**. Dicha app, se encuentra disponible para dispositivos móviles con sistema Android y iOS.

(UNE) de la institución financiera; algunas instituciones ofrecen este servicio por teléfono o su plataforma en internet. Cuando los contactes, te darán un formato de solicitud de aclaración que deberás llenar con la explicación por escrito de lo sucedido. Pueden requerirte que anexes una copia de la Tarjeta de Crédito o Débito y de una identificación oficial.

A más tardar, cuatro días posteriores a tu reclamación, la institución financiera deberá abonarte los recursos correspondientes al cargo no reconocido. Sin embargo, también está en la posibilidad de revertir el abono si se demuestra que tú o alguno de tus tarjetahabientes adicionales autorizó la compra u operación.

Medidas para evitar cargos no reconocidos

Protege tu información: no compartas los detalles de tu tarjeta de débito o crédito. Evita ingresarlos en sitios web no seguros o sospechosos.

Usa contraseñas seguras: implementa contraseñas robustas.

Revisa los términos de las suscripciones.

Configura alertas de transacciones para ser notificado de cualquier cargo en tu tarjeta.

Utiliza servicios de pago seguro, como PayPal o tarjetas virtuales que caducan después de un solo uso.

Monitorea regularmente tus cuentas.

Si tienes algún cargo no reconocido y tu Banco no te da una respuesta favorable, no lo dudes, acude a la CONDUSEF donde te proporcionaremos orientación jurídica especializada.

En la era digital, las compras en línea o con tarjeta se han vuelto cada vez más populares por su comodidad y facilidad de uso, pero lamentablemente también han aumentado los riesgos de ser víctimas de fraudes y estafas. Si eres víctima de fraude, reporta en la línea del Consejo Ciudadano: **55 5533 5533**